



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES COOTRABRI
DE BRICEÑO - ANTIOQUIA

NIT 811016013-8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

CIUDAD Y FECHA : Briceño - Antioquia, Julio 03 de 2026

Señores

MUNICIPIO DE BRICEÑO

ASUNTO: CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES

La suscrita, en su calidad de Revisora Fiscal de **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE BRICEÑO “COOTRABRI”**, certifica que de acuerdo con la auditoria que he efectuado y la verificación al pago efectuado por esta Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar, certifico que si se ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso citado en el asunto, con el pago de tales aportes.

Certifico además que no se efectúan contribuciones al SENA y al ICBF ya que somos exentos de este pago según el inciso segundo del artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

LUZ ESTELA RESTREPO RESTREPO

C.C. 32.559.191 de Yarumal

Revisor Fiscal

T.P. 104461 - T

“CON RESPONSABILIDAD LO TRANSPORTAMOS, SERVIRLE ES NUESTRO COMPROMISO”

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

104461-T

LUZ ESTELA RESTREPO RESTREPO
C.C. 32558191

RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD DE MADRID

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PENA 11-4003

COPIA VALIDA

UNICAMENTE PARA

COOPERATIVA

MULTIACTIVA DE

TRANSPORTADORES DE

BRICEÑO

NIT. 811.016.013

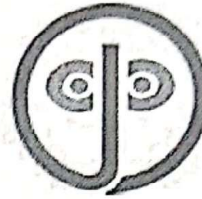
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

Julio de 2026

LOGOPRIMES COM. 292258

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

93970E5B9B015B18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

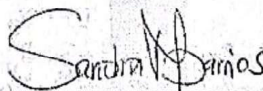
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ESTELA RESTREPO RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32559191 de YARUMAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 104461-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado